

Cuenca a, 20 de Julio del 2.007.



Doctor.  
Ludwing alvarez Rungifo.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUEENCA**  
Ciudad.

20 JUL 2007

Señor Intendente de Compañías:

Daniel Octavio Vélez, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas denominada "**TRANSCAJAS C.A.**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se han inscrito con fecha 19 de Julio del 2.007, la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta Compañía quedando como consta en el detalle:

Transfiere el Cedente JARA URGILES CELIA ELIZA con C.I.010134832-4, **29 acciones**; al Cesionario **CUSCO ARIAS LUIS AUGUSTO** con C.I.010233631-0.

Cabe anotar que con las transferencia realizada, el Cedente ya **NO** es titular de acciones y el Cesionario es titular de **VEINTE Y NUEVE (29)** acciones de la Compañía del valor ordinario y nominal de UN dolar de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto la Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente

  
Daniel Octavio Vélez  
GERENTE.

